



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 026/2018-2019

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

VISTOS:

La importante y trascendental visita del excelentísimo presidente del Gobierno de España, D. PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, primera que efectúa un mandatario español en las dos últimas décadas, es una muestra más de los fuertes lazos históricos, sociales, económicos y de cooperación que hermanan y unen a nuestra región y al país ibérico.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece en el Artículo 16, HUÉSPED DE HONOR, I. Se otorga a las personalidades extranjeras: ministros de estado, embajadores, parlamentarios, concejales, directores de instituciones y organismos internacionales que visiten el municipio de Santa Cruz de la Sierra en representación oficial.

II. Se otorgará mediante Resolución Municipal y será acompañada de un presente alusivo a la identidad cruceña.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Primera. Otórguese la distinción de HUÉSPED DE HONOR al excelentísimo:

“PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA D. PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN”

Por su cargo oficial, su amplia trayectoria política en su país, siendo el secretario general del Partido Socialista Obrero Español-PSOE; así también ha destacado por la defensa de los derechos humanos desde las distintas esferas en las que trabajó como ser la docencia universitaria, asesoría en el Parlamento Europeo y miembro del Gabinete del Alto Representante de Naciones Unidas en Bosnia Herzegovina; pero principalmente resalta su esfuerzo, servicio, solidaridad, hermandad, equidad y justicia social en beneficio de los pueblos iberoamericanos.

Segunda. Impóngase el honor de la entrega de una Insignia con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de agosto de 2018


Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA


CONCEJO MUNICIPAL
Santa Cruz - Bolivia


Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO